Salud Sogamoso E.S.E.	SALUD SOGAMOSO E.S.E
	GESTION LEGAL
	FORMATO CERTIFICACION CONTRATOS

2025S0902
RTA 2025R1123

EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE CONTRATACION

CERTIFICA:

Que una vez revisados los expedientes contractuales, que reposan en el Archivo Central de la entidad, se verificó que **SALUD SOGAMOSO E.S.E** identificada con NIT. 826.000.923-1 y **ASTRID ALICIA PEREZ CUBIDES** identificada con C.C. No. 46.368.949 suscribieron Contrato de Prestación de Servicios **No 114 de 2024**, el cual cumplió con los siguientes términos:

Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN NUTRICION PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO, BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD, A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" , BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD, EFICIENCIA Y EFICACIA, Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA, NO MALEFICENCIA, JUSTICIA, BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.
Valor Inicial	TREINTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE **($34.200.000)**
Plazo Inicial	03 DE JULIO DE 2024 A 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Fecha de Inicio	05 DE JULIO DE 2024
Adiciones	N/A
Prórroga	N/A
Suspensiones	N/A
Reinicio	N/A

Cesión	N/A
Fecha Terminación	31 DE DICIEMBRE DE 2024
Plazo Total	CIENTO SETENTA Y NUEVE DIAS (179) DIAS
El contrato se encuentra en ejecución actualmente	**SI**_____ **NO**__**X**__
El contrato se terminó de manera anticipada	**SI**__**X**___ **NO**_____
Fecha de liquidación	24 DE DICIEMBRE DE 2024
Cumplimiento	BUENO

Se expide la presente certificación a los veintiocho (28) días del mes de enero de dos mil veinticinco (2025).

NATALIA TORRES HERNANDEZ
Profesional Universitario Contratación
Tel. (608) 7720304 EXT.130

CLINICA CHIA
SU IPS AMIGA

Chía, septiembre 24 de 2020

CERT – 201

LA DIRECCION DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA

Que la Señora **PEREZ CUBIDES ASTRID ALICIA** identificada con la cédula de ciudadanía número **46.368.949,** presta sus servicios a **CLINICA CHIA** desde el **02 DE DICIEMBRE DE 2019.** Actualmente desempeñando el cargo de **NUTRICIONISTA** con un contrato a término **FIJO** con un salario mensual de **$ 1.500.000.oo,** un ingreso no salarial por concepto de **MEDIOS** de **$ 500.000.oo** y una intensidad horaria de 48 horas a la semana.

Para confirmación de este certificado por favor comunicarse con el número 8629190, ext. 315.

Se expide esta certificación a solicitud del interesado

Cordialmente,

CLINICA CHIA
DIRECCION DE TALENTO HUMANO

CAROLINA CUESTA GARCIA
DIRECTORA TALENTO HUMANO
Clínica Chía

Salud Sogamoso E.S.E.

Oficio 2025GTH-160

EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO GESTIÓN TALENTO HUMANO DE SALUD SOGAMOSO ESE NIT 826.000.923-1

CERTIFICA QUE:

ASTRID ALICIA PEREZ CUBIDES identificada con CC 46.368.949 de Sogamoso, Boyacá, se vinculó en la planta temporal en Salud Sogamoso E.S.E. a través de los siguientes nombramientos desempeñando el siguiente cargo:

Denominación del Cargo: PROFESIONAL UNIVERSITARIO ÁREA DE LA SALUD (NUTRICIONISTA) código (237) grado (01).

Nombrada Mediante Resolución N. 098 del 2019 para el término comprendido entre 15 de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre del 2019, Mediante Resolución N. 008 del 2020 para el término comprendido entre 1 de enero de 2020 hasta el 14 de marzo del 2020.

Desempeñando las siguientes funcione:

1. Realizar valoración nutricional del paciente y clasificar el estado nutricional del paciente
2. Dar recomendaciones nutricionales individuales de acuerdo con la condición y diagnóstico de paciente.
3. Realizar controles a los pacientes de acuerdo con el diagnóstico realizado
4. Evaluar la terapia nutricional implementada para los pacientes, con el personal del equipo de salud y realizar acciones de monitoreo del soporte nutricional
5. Planear y desarrollar la terapia nutricional a pacientes, de acuerdo al estadio fisiológico y
las necesidades nutricionales, dentro del programa integral del manejo del mismo, elaborando la historia nutricional mediante la evaluación de su estado nutricional.
6. Elaborar los planes individuales de intervención nutricional acorde a las necesidades del paciente, con su respectivo seguimiento
7. Realizar la notificación de eventos de interés en salud publica
8. Brindar atención integral en salud a individuos, familias y grupos de la comunidad en el área urbana y rural con calidad, eficiencia, eficacia, oportunidad, pertinencia, participando en las brigadas de salud según las necesidades de la comunidad y programación.
9. Realizar el registro de consulta diaria y controles estadísticos con fines administrativos y reportar las enfermedades de notificación obligatoria.
10. Dar cumplimiento a la normatividad con respecto a la historia clínica y demás registros que se deben utilizar en el proceso de atención y demás políticas que la ESE determine
11. Acompañar y participar en la elaboración y desarrollo de programas de promoción y prevención de salud a la comunidad.
12. Elaborar y diligenciar adecuadamente los diferentes registros, según las normas establecidas y las demás que se implanten por mandato del Ministerio de Salud, Direcciones Regionales y Locales de Salud o directrices de la Institución.
13. Mantener un contacto permanente con los pacientes asignados y proporcionar información al paciente y su familia de manera permanente sobre el curso de la terapia nutricional y los tratamientos que se realicen.

Salud Sogamoso E.S.E.

14. Contribuir con el trabajo interdisciplinario y dar apoyo al equipo de salud, en los casos asistenciales y en programas de promoción, prevención y rehabilitación de pacientes, en los cuales se requiera su intervención, con el fin de ofrecer una atención integral.
15. Detectar complicaciones tempranas en lo que responde a la terapia nutricional y hacer correctivos oportunos.
16. Participar en todas las actividades de los grupos de apoyo que se conformen en la entidad.
17. Brindar educación nutricional al paciente, sus familiares y acompañantes.
18. Asistir y tomar parte activa en las reuniones de carácter científico o administrativo que se
convoquen y proponer los cambios y medidas que considere convenientes para el mejoramiento del servicio.
19. Estimular la participación activa de la comunidad en la prevención, detección y atención
oportuna de los diferentes factores de riesgo que atentan contra la salud nutricional de los pacientes.
20. Apoyar el proceso de implementación y desarrollo de RIAS.
21. Diligenciar de manera oportuna y adecuada la historia clínica y demás registros institucional acorde al manual de historia clínica de la entidad.
22. Ejercer las demás Funciones asignadas y sean afines con la naturaleza del cargo.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado, en Sogamoso a los tres (03) días de marzo del dos mil veinticinco (2025).

YOLANDA MEDINA LOPEZ
P.U. GESTION TALENTO HUMANO

PROYECTO: Cristian David Ardila

ACCIÓN S.A.

LA SOCIEDAD ACCION S.A.

Se permite certificar

La señora ASTRID ALICIA PEREZ CUBIDES, identificada con cédula de ciudadanía No 46,368,949 ha estado vinculada laboralmente con la empresa ACCION S.A., mediante los siguientes contratos:

Mediante contrato de trabajo por duración de obra o labor determinada cuya última labor desempeñando es la de Nutricionista Unidad desde el 23 de enero del 2013 hasta el 20 de marzo del 2013, devengando un salario fijo por valor de $870,681.00, cumpliendo una jornada laboral de 48 horas a la semana.

Mediante contrato de trabajo por duración de obra o labor determinada cuya última labor desempeñando es la de Nutricionista Unidad desde el 20 de marzo del 2013 hasta el 24 de julio del 2013, devengando un salario fijo por valor de $870,687.00, cumpliendo una jornada flexible de 24 horas a la semana.

Mediante contrato de trabajo por duración de obra o labor determinada cuya última labor desempeñando es la de Nutricionista Unidad desde el 29 de julio del 2013 hasta el 29 de julio del 2014, devengando un salario fijo por valor de $1,248,827.00, cumpliendo una jornada especial de 36 horas a la semana.

Para constancia de lo anterior, se firma en Bogotá D.C., a los 30 días del mes de septiembre de 2014.

Lina T. Domínguez

Lina Tatiana Dominguez Gonzalez
Gerente Gestion Humana Externa
66.918.502 de Cali

ACCIÓN S.A.

LA SOCIEDAD ACCION S.A.

Se permite certificar

La señora ASTRID ALICIA PEREZ CUBIDES, identificada con cédula de ciudadanía No 46,368,949 ha estado vinculada laboralmente con la empresa ACCION S.A., mediante los siguientes contratos:

Mediante contrato de trabajo por duración de obra o labor determinada cuya última labor desempeñando es la de Nutricionista Unidad desde el 23 de enero del 2013 hasta el 20 de marzo del 2013, devengando un salario fijo por valor de $870,681.00, cumpliendo una jornada laboral de 48 horas a la semana.

Mediante contrato de trabajo por duración de obra o labor determinada cuya última labor desempeñando es la de Nutricionista Unidad desde el 20 de marzo del 2013 hasta el 24 de julio del 2013, devengando un salario fijo por valor de $870,687.00, cumpliendo una jornada flexible de 24 horas a la semana.

Mediante contrato de trabajo por duración de obra o labor determinada cuya última labor desempeñando es la de Nutricionista Unidad desde el 29 de julio del 2013 hasta el 29 de julio del 2014, devengando un salario fijo por valor de $1,248,827.00, cumpliendo una jornada especial de 36 horas a la semana.

Para constancia de lo anterior, se firma en Bogotá D.C., a los 30 días del mes de septiembre de 2014.

Lina Tatiana Dominguez Gonzalez
Gerente Gestion Humana Externa
66.918.502 de Cali

47

	CERTIFICACION			PROCESO
	FECHA:19 ENERO 2010	VERSION 1	Página 1 de 1	CO-FT-18

Protegemos el presente para un futuro mejor

EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE SALUD SOGAMOSO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SOGAMOSO ESE

CERTIFICA QUE:

La Doctora **ASTRID ALICIA PEREZ CUBIDES**, con C.C. No. 46.368.949 de Sogamoso, en calidad de contratista de prestación de servicios, celebró los siguientes contratos con **SALUD SOGAMOSO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.**

No. DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VIGENCIA
2011-276	Prestar los servicios de nutricionista a fin de desarrollar las intervenciones de salud nutricional para todas aquellas familias y grupos de la comunidad que requieran proceso de promoción, atención o recuperación de su estado nutricionales como un componente básico de la atención primaria en salud, de conformidad con los compromisos pactados en el convenio interadministrativo.	01 de diciembre AL 31 de diciembre de 2011

Expedida a solicitud del interesado, a los Doce (12) días del mes de Julio de dos mil doce (2012).

JORGE HAMILTON MÉNDEZ MÁRQUEZ

CLINICA EL LAGUITO S.A.

NIT. 891.856.161-4
SERVICIO MEDICO PERMANENTE
Calle 22 No. 11A-73 Tels: 770 3680 - 770 3849 SOGAMOSO
clinicalaguito@gmail.com clinicalaguito@hotmail.com

LA GERENTE DE LA SOCIEDAD CLINICA EL LAGUITO S.A.
NIT: 891.856.161-4

HACE CONSTAR

Que la señora **ASTRID ALICIA PÉREZ CUBIDES**, identificada con cédula de ciudadania No. 46.368.949 de Sogamoso, laboró en la CLINICA EL LAGUITO S.A. desempeñando el cargo de **NUTRICIONISTA** con contrato a termino fijo; del periódo comprendido entre el 10 de Mayo de 2010 a 09 de Mayo de 2011.

La presente se expide en Sogamoso a los 16 dias del mes de Mayo dos mil once (2011)

Atentamente

MARIA CRISTINA ESTEBAN ALONSO
Gerente

Sinergia Salud

CERTIFICA QUE:

Que el (la) señor(a) ASTRID ALICIA PEREZ CUBIDES, identificado(a) con CC-Cédula de ciudadanía No.46368949 de SOGAMOSO - BOYACA, prestó sus servicios a SINERGIA GLOBAL EN SALUD S.A.S., entre el 24 de Octubre de 2014 y el 18 de Enero de 2018.

Al momento de su retiro se encontraba desempeñando el cargo de NUTRICIONISTA UNIDAD PAL UBA SOG.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, el día 23 de Enero de 2018, con destino a Quien Pueda Interesar.

Atentamente,

DIANA CAROLINA GONZALEZ PEREZ
JEFE OPERACIONES GESTION HUMANA PAL Sede Admin CLI
SINERGIA GLOBAL EN SALUD S.A.S.
NIT. 900363673-9

Para información adicional, comunicarse al Teléfono: 3180038 Ext. 39102 Cali ó 01-8000-963096

Horario de atención: Lunes a Viernes de 7:30a.m. a 12:20p.m. y de 1:30p.m. a 5:30p.m.

Astrid Alicia Perez C
46.368940